

8 AGO



8 AGOS. 1939

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de la CONCORDIA ELEKTRIZITÄTS-AKTIENGESELL-
SCHAFT, entidad de nacionalidad alemana, establecida
en Münster Strasse 231, Dortmund, Alemania, por:

"UN APARATO COLECTOR DE ESPUMA
PARA INSTALACIONES DE TANQUES INFLAMABLES".

===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===

El presente invento se refiere a un aparato
colector de espuma para instalación de tanques inflama-
bles, por medio del cual pueden apagarse eficazmente
los combustibles inflamados que salen. Se trata en él



5 de sofocar el combustible que fluye ardiendo por medio
de una tapa de espuma, y conducirlo debajo de la misma
de manera que no sea posible que vuelva a inflamarse.
Además, con este aparato, que está directamente encima
del tanque, el incendio se limita a su foco inicial. En
10 los dibujos adjuntos se representan dos ejemplos de eje-
cución de este aparato colector. En la figura 1 el re-
cipiente -a- tiene en la tapa -b- una boca de inspección
-c-, por la cual al producirse un incendio, sale con mu-
cha fuerza la substancia extintora. El combustible que
15 sale fluye por la tapa -b- a la canal colectora -d-. La
canal colectora -d- tiene en el punto mas inferior una
tubería -e-, por la cual el combustible extinguido es
dirigido a un filtro de gravilla encajado en el suelo.
Al producirse un incendio, la espuma sale por un tubo
20 -f- sobre la tapa -b- y se desliza también a la canal
colectora -d-, donde forma un filtro de espuma. De la
canal -d- pasa la espuma a una segunda canal colectora
-g-. En esta canal -g- se detiene la espuma y sale uni-
formemente en todo el contorno de la caldera por la ra-
25 nura -h- a lo largo del recipiente. En la parte infe-
rior del recipiente hay otra artesa de retención de es-
puma, en la cual ésta se acumula y sofoca el incendio
de los combustibles inflamados que eventualmente puedan
fluir.

30 En la figura 2 se representa un aparato de re-
tención en el cual se limita el incendio directamente so-
bre la boca de inspección. El recipiente -a- tiene sobre
la tapa -b- la boca de inspección -c-. Esta boca -c- es-



35 tá provista de un borde de retención -d-, en el cual se
acumula el combustible inflamado, y la tapa de espuma
situada encima sofoca el incendio. El combustible apa-
gado es desviado del foco del incendio por el borde -d-,
al través de una tubería -e- del extremo inferior de di-
cho borde. La espuma entra por una tubería -f- en la
40 parte superior del borde -d-. Cuando este borde -d- es-
tá lleno de espuma, la boca de inspección -c- está com-
pletamente cubierta de espuma y el combustible que re-
bosa fluye uniformemente hacia abajo en todo el períme-
tro del recipiente.

45 Esta solicitud, que corresponde a la presen-
tada en Alemania el 8 de Septiembre de 1938, bajo el Nº.
C.54.339-V/6 la, se acoge a los beneficios del artº. 51
del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial.

=====

===== N O T A =====

=====

50 Los puntos de invención propia y nueva que
se presentan para que sean objeto de esta Patente de In-
vención en España, son los siguientes:

55 1º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables, caracterizado por que
en el perímetro, en el cuerpo y en la tapa del tanque se
disponen canales de retención, abiertas por arriba, pero
unidas al tanque en el lado vuelto hacia el mismo.

2º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables, según se reivindica



60 en el punto 1º., caracterizado porque estos aparatos co-
lectores tienen en el punto mas bajo tuberías de salida
para el combustible apagado.

65 3º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables, según se reivindica
en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por que en torno
del primer borde de retención va dispuesto concéntrica-
mente un segundo borde, por el cual la espuma que rebo-
sa del primero es conducida uniformemente al perímetro
del recipiente.

70 4º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables, según se reivindica
en los puntos 1º., 2º. y 3º., caracterizado por que la
espuma es aplicada a la superficie de la tapa o dirigi-
da al borde de retención, o ambas cosas.

75 5º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables, según se reivindica
en los puntos 1º. a 4º., caracterizado por que en la
parte inferior del recipiente se dispone una artesa para
espuma.

80 6º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables, según se reivindica
en los puntos 1º. a 5º., caracterizado por estar lleno
de gravilla o de otra substancia porosa.

85 7º. Un aparato colector de espuma para ins-
talaciones de tanques inflamables.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y pa-
ra los fines que se han especificado.

8 AGOS.



- 5 -

90 Esta Memoria consta de cuatro hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 8 AGOS. 1939

Año de la Victoria.

P. A.

J. R. Alcazar

145465



8 AG. S.

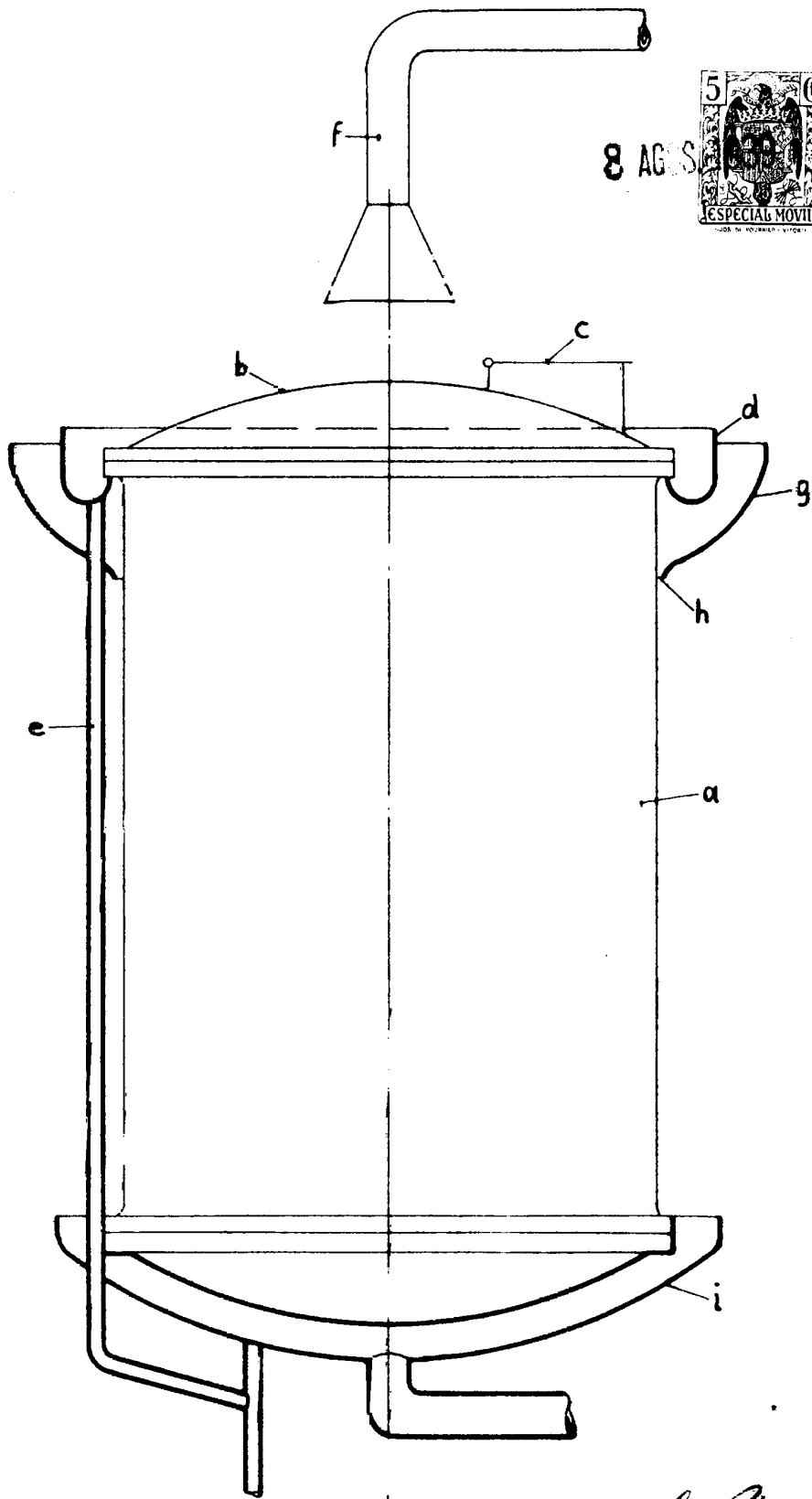


Fig. 1

J. P. Allen

145465 145465

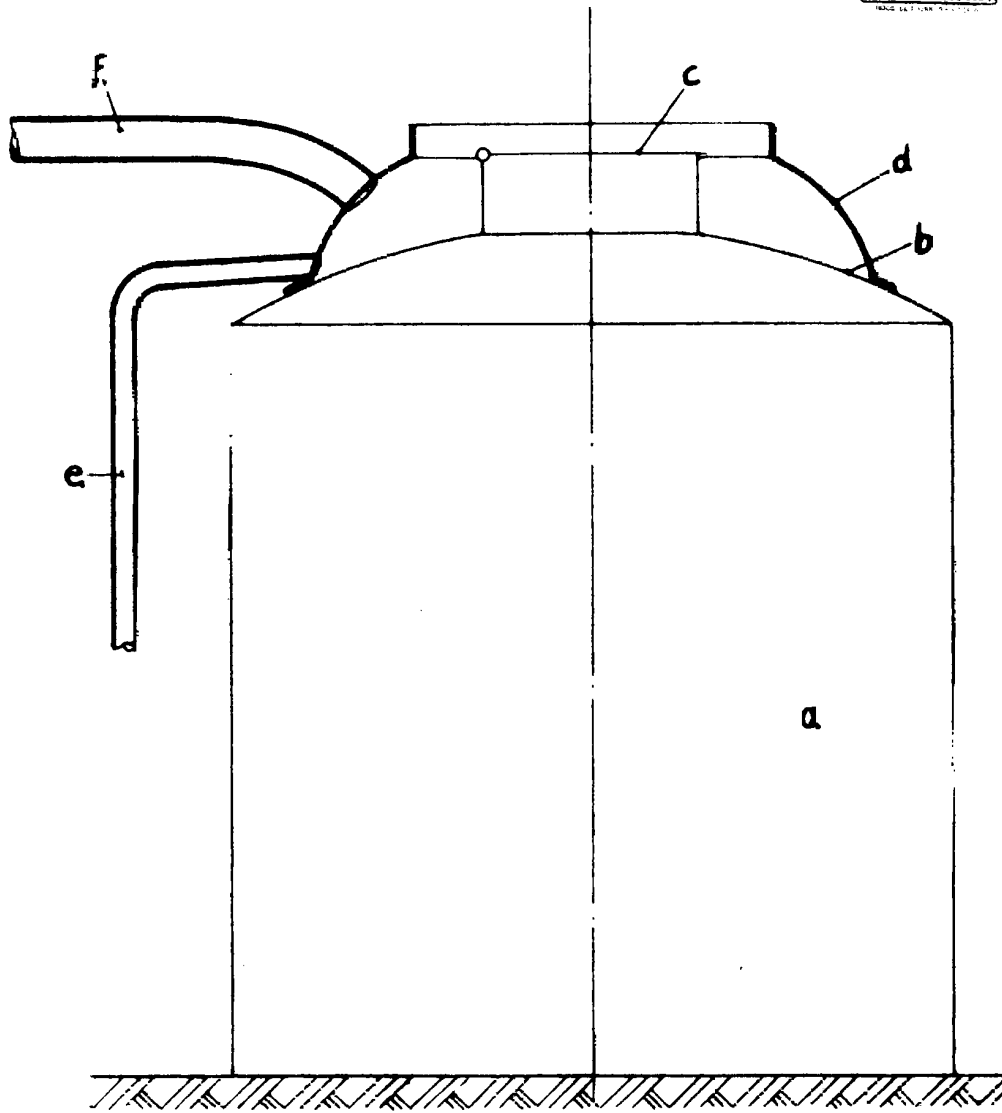


Fig. 2

J. P. ...